



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO BERRIO

Dieciocho de octubre de dos mil veintiuno

Radicado N.º	05579 31 001 2022 00027 00
Proceso	VERBAL - Responsabilidad civil
Demandante	GABRIEL ANTONIO CIRO GONZÁLEZ Y OTROS
Demandado	CARLOS ALBERTO CALLEJAS MESA Y OTROS
Providencia	2022-S 340
Asunto	Pone en conocimiento de las partes registro de medida cautelar

El 13 de octubre de 2022 tuvo conocimiento el despacho que fue registrada en el folio de matrícula inmobiliaria 019-10710 la medida cautelar de inscripción de demanda¹, que fue decretada mediante auto del 8 de septiembre de 2022², se pone en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ ANDRÉS GALLEGO RESTREPO
JUEZ

¹ PDF 55

² PDF 48

Firmado Por:
Jose Andres Gallego Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Puerto Berrio - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **378f52d4da153aaa37c9fa99937a7cb07f9833a6750d3a339d83e1ea555c5000**

Documento generado en 18/10/2022 03:11:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>